

## **BASES DEL CONCURSO “ELECCIÓN DE NOMBRE Y LOGO PARA LA REVISTA CIENTÍFICA INSTITUCIONAL ESSALUD”**

El Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI) convoca a concurso para proponer el nombre y diseño del logo para la Revista Científica Institucional de EsSalud, de acuerdo a las siguientes características:

### **1. DESCRIPCIÓN:**

El Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI) en el marco de sus funciones lanza la presente convocatoria con la finalidad de crear la Revista Científica Institucional de EsSalud, para lo cual, es fundamental contar con un nombre y un diseño del logo que representen el sentir institucional sobre las acciones de investigación.

### **2. 1. BASE LEGAL**

- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 152-PE-ESSALUD-2015, de fecha 23 de febrero del 2023, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI).
- Resolución N° 46-IETSI-ESSALUD-2019, se aprueba la Directiva N° 003-IETSI-ESSALUD-2019 V.01, de fecha 3 de junio del 2019, “Directiva que Regula el Desarrollo de la Investigación en Salud”.
- Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 24-IETSI- ESSALUD-2023, de fecha 21 de febrero del 2023, resuelve aprobar las “Prioridades de Investigación en salud en EsSalud para el periodo 2023-2025”.
- Resolución de Gerencia General No 1855 -GG-ESSALUD-2018, de fecha 29 de noviembre del 2018 que aprueba las normas para la publicación de revistas científicas en EsSalud”.

### **3. OBJETIVO DEL CONCURSO**

Elegir el nombre y el diseño de logo que será utilizado en la Revista Científica Institucional de EsSalud (RCIE).

### **4. DE LOS PARTICIPANTES**

Todo el personal que tenga vínculo laboral con EsSalud (DL.276, DL.728, DL 1057-CAS) que trabaja en IETSI-EsSalud, Redes Prestacionales, Redes Asistenciales, Centros Especializados, Órganos Prestadores Nacionales y Órganos Desconcentrados, así como en la Sede Central.

### **5. DE LAS RESCTRICCIONES**

Solo pueden participar los trabajadores que cumplen con el punto anterior y no se encuentren de licencia, sancionados o en proceso administrativos disciplinario.

### **6. DE LAS CONDICIONES DE LAS PROPUESTAS**

Se considerará las propuestas de nombres y diseño de logo que consideren los siguientes criterios:

**Identidad Visual:** El nombre y logo de la revista debe reflejar la esencia y principios del código de ética de la función pública (respeto, probidad, eficiencia, idoneidad, veracidad, justicia y equidad, lealtad y obediencia y lealtad al estado de derecho).

**Comunicación Efectiva:** El nombre de la revista y el logo debe reflejar su contenido y propósito. Debe ser atractivo y fácil de recordar, facilitando así su difusión entre nuestros profesionales, asegurados y la comunidad en general.

**Valores Institucionales:** El nombre de la revista y el logo debe estar acorde con los valores de EsSalud (humanización y servicio, inclusión, compromiso, excelencia, ayuda mutua e integridad)

**Colores Institucionales:** El nombre y el logo de la revista deben utilizar los colores institucionales para reforzar nuestra imagen institucional y generar una conexión emocional positiva con los lectores, promoviendo la confianza y el reconocimiento de nuestra labor en el ámbito científico (de acuerdo al manual de identidad gráfica institucional y la guía institucional de uso de marca).

**Tipografía:** La tipografía para el logo y el nombre de la revista debe ser legible y profesional con una estética coherente (de acuerdo al manual de identidad gráfica institucional y la guía institucional de uso de marca).

## 7. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser remitidas de acuerdo a las siguientes indicaciones:

Primer archivo: La propuesta del nombre y/o logo de la revista se presentará en formato imagen digital (JPG o PNG) a color en alta resolución, cuyas características deberán ser consignada en el formulario de postulación, el cual deberá ser enviado al correo [ietsi.sdis6@essalud.gob.pe](mailto:ietsi.sdis6@essalud.gob.pe). El archivo debe tener el pseudónimo del participante \_ (“LOGO” O “NOMBRE RCIE (Revista Científica Institucional de EsSalud)”) (Por ejemplo: ENTUSIASTA \_ LOGO y NOMBRE RCIE -DIS).

Segundo archivo: Se remitirá el Anexo 1, en el cual deberá incluir sus datos personales tales como nombres y apellidos, DNI, área de trabajo, teléfono y correo electrónico. Además, es necesario que el postulante proporcione una breve descripción de la propuesta relacionada con el nombre RCIE/logo. El formulario también contiene una declaración jurada, en la que el participante afirma que la propuesta presentada es resultado de su creatividad personal y que no infringe los derechos de autor de terceros. Además, el formulario incluye la cesión de los derechos de autoría a EsSalud en forma expresa.

## 8. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Del 12 al 18 de febrero 2025.

## 9. FORMULACION DE CONSULTAS

Del 12 al 18 de febrero 2025.

Se pueden realizar al correo de la Dra. Gisely Hajar Guerra: [ietsi.sdis6@essalud.gob.pe](mailto:ietsi.sdis6@essalud.gob.pe)

## 10. DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas de diseño serán evaluadas y calificadas por un equipo designado por la Dirección de Investigación en Salud del IETSI-EsSalud. En caso se advierta el incumplimiento de los requisitos establecidos y/o alguna observación, por única vez comunicará las mismas al postulante, a fin de que realice la subsanación correspondiente se considerará un plazo máximo de DOS (2) días contados desde el día siguiente de su notificación, según cronograma.

• Para la evaluación de las propuestas se empleará dos rúbricas de evaluación (para el nombre de la revista y el diseño logo), con los siguientes criterios: identidad visual, comunicación efectiva, valores institucionales, colores institucionales y tipografía.

## 11. JURADO Y VEREDICTO

- Dr. Miguel Ángel Paco Fernández. Gerente de la Dirección de Investigación en Salud.
- Dr. Héctor Miguel Garavito Farro. Gerente de la Dirección de Guías de Práctica Clínica en Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.
- Dr. David Jumpa Armas. Gerente de la Dirección de Evaluación de Tecnología Sanitaria

## 12. FECHA PUBLICACION DEL RESULTADO

Veinte (20) de febrero 2025, el cual será publicado en la página web del IETSI-EsSalud (dirección web).

## 13. DE LA PROPIEDAD DEL NOMBRE Y LOGO Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

La titularidad del nombre y logo será atribuida a EsSalud, quien ostentará los derechos exclusivos de reproducción y demás facultades asociadas.

## 14. PREMIO

Los premios consistirán en:

01 Gif Card con un monto de S/ 200.00 para la propuesta de nombre y

01 Gif Card con un monto de S/ 200.00 para la propuesta del logo.

## 15. ACEPTACION DE LAS BASES

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y la decisión del jurado.

## 16. CALENDARIO DEL CONCURSO

Etapa	Fecha
Convocatoria	Del 12 al 18 de febrero 2025
Formulación de Consultas	Del 12 al 18 de febrero 2025
Presentación de la Postulación	Del 12 al 18 de febrero del 2025
Revisión de la Postulación	Del 12 al 18 de febrero del 2025.
Evaluación del Jurado	19 al 20 de febrero 2025
Publicación de resultados ganadores	20 de febrero 2025

## 17. DIRECCIONES DONDE SE PRESENTARÁN LAS PROPUESTAS

Las propuestas se enviarán al correo [ietsi.sdis6@essalud.gob.pe](mailto:ietsi.sdis6@essalud.gob.pe) -Dirección de Investigación en Salud (DIS) – IETSI.

## 18. IMPREVISTOS

18.1 Los aspectos no previstos en la presente, serán resuelto por la Dirección de Investigación en Salud - IETSI.

## 19. ANEXOS

### ANEXO N°1 FORMULARIO DE POSTULACIÓN

**Concurso: Elección de nombre y logo para la Revista Científica Institucional EsSalud**

#### DATOS DEL PARTICIPANTE:

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Pseudónimo: \_\_\_\_\_

Número de Documento Nacional de Identidad/Carné de Extranjería/Pasaporte: \_\_\_\_\_

Vínculo laboral: DL 276 ( ) DL 728 ( ) DL 1057( )

Área de trabajo: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

PROPUESTA: NOMBRE RCIE ( ) LOGO RCIE ( ) NOMBRE Y LOGO RCIE ( )

Descripción breve del nombre propuesto de la revista: \_\_\_\_\_

Descripción breve del logo propuesto de la revista: \_\_\_\_\_

#### DECLARACIÓN JURADA

Yo, [Nombre y Apellidos del Participante], con DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte número [XXXXXXXXXXXX], declaro bajo juramento que:

1. La propuesta presentada es fruto de mi creatividad personal y original.
2. No he infringido los derechos de autor ni ninguna otra propiedad intelectual de terceros en la elaboración de mi propuesta.
3. Cedo expresamente todos los derechos sobre el nombre y el logo propuestos a EsSalud en caso de ser seleccionado como ganador.
4. Acepto que EsSalud tendrá derechos exclusivos sobre la reproducción y uso del nombre y logo, así como cualquier otro derecho asociado.

Firmado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**ANEXO N°2**  
**RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA PROPUESTAS DE NOMBRE PARA REVISTA CIENTÍFICA DE ESSALUD**

Críterios	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Satisfactorio (1 puntos)	Insuficiente (0 punto)
<b>Identidad Visual</b>	El nombre refleja claramente la esencia y principios de código de ética de la función pública de la institución con el propósito que los usuarios puedan reconocerla fácilmente.	El nombre es reconocible y tiene cierta coherencia, pero podría mejorar en profesionalismo.	El nombre es poco reconocible o carece de coherencia visual.	El nombre no es reconocible y no transmite coherencia.
<b>Comunicación Efectiva</b>	El nombre refleja perfectamente el contenido y propósito; es atractivo y memorable; facilitando así su difusión entre nuestros profesionales, asegurados y la comunidad en general.	El nombre refleja el contenido, aunque no es completamente atractivo o memorable.	El nombre tiene relación con el contenido, pero es poco atractivo o difícil de recordar.	El nombre no refleja el contenido ni es atractivo o memorable.
<b>Valores Institucionales</b>	El nombre se alinea claramente con la misión y visión de EsSalud: probidad, transparencia, neutralidad y lealtad al Estado de Derecho.	Hay alineación con algunos valores institucionales, pero no con todos.	La alineación con los valores institucionales es débil o poco clara.	No hay alineación con los valores institucionales.
<b>Colores Institucionales</b>	El nombre utiliza eficazmente los colores institucionales para reforzar nuestra imagen institucional y generar una conexión emocional positiva con los lectores, promoviendo la confianza y el reconocimiento de nuestra labor en el ámbito científico.	Utiliza algunos colores institucionales, pero la aplicación no es efectiva.	Usa colores que no son institucionales o su uso es confuso.	No utiliza colores institucionales o la paleta de colores es inapropiada.
<b>Tipografía</b>	Ser legible y profesional con una estética coherente. Tiene adecuación del propósito, relación con otros elementos, contraste, grosor, espaciado, proporción, caracteres especiales.	Legible y profesional con una estética poco coherente.	Legible y profesional con una estética que no es coherente.	No es legible ni tiene una estética coherente.

Puntaje máximo:

**ANEXO N°3**  
**RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA PROPUESTAS DE DISEÑO DE LOGO PARA REVISTA**  
**CIENTÍFICA DE ESSALUD**

Criterios	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Satisfactorio (1 puntos)	Insuficiente (0 punto)
<b>Identidad Visual</b>	El logo refleja claramente la esencia y principios de código de ética de la función pública de la institución con el propósito que los usuarios puedan reconocerla fácilmente.	El logo es reconocible y tiene cierta coherencia, pero podría mejorar en profesionalismo.	El logo es poco reconocible o carece de coherencia visual.	El logo no es reconocible y no transmite coherencia.
<b>Comunicación efectiva</b>	El logo refleja perfectamente el contenido y propósito; es atractivo y memorable; facilitando así su difusión entre nuestros profesionales, asegurados y la comunidad en general.	El logo refleja el contenido, aunque no es completamente atractivo o memorable.	El logo tiene relación con el contenido, pero es poco atractivo o difícil de recordar.	El logo no refleja el contenido ni es atractivo o memorable.
<b>Valores Institucionales</b>	El logo alinea claramente con los valores de EsSalud: probidad, transparencia, neutralidad y lealtad al Estado de Derecho.	Hay alineación con algunos valores institucionales, pero no con todos.	La alineación con los valores institucionales es débil o poco clara.	No hay alineación con los valores institucionales.
<b>Colores Institucionales</b>	El logo utiliza eficazmente los colores institucionales para reforzar nuestra imagen institucional y generar una conexión emocional positiva con los lectores, promoviendo la confianza y el reconocimiento de nuestra labor en el ámbito científico.	Utiliza algunos colores institucionales, pero la aplicación no es efectiva.	Usa colores que no son institucionales o su uso es confuso.	No utiliza colores institucionales o la paleta de colores es inapropiada.
<b>Tipografía</b>	Ser legible y profesional con una estética coherente. Tiene adecuación del propósito, relación con otros elementos, contraste, grosor, espaciado, proporción, caracteres especiales.	Legible y profesional con una estética poco coherente.	Legible y profesional con una estética que no es coherente.	No es legible ni tiene una estética coherente.

Puntaje máximo: 20